



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
SIETE

representen lo conveniente al Real Consejo en el asunto.

Voluntario de su suprema justificación se digne conzeder al
Capitulares de este Ayuntamiento aquel salario y estimo
conveniente con la condizion de que solo han de disfrutarlo los q.
asistan a los Casildos y Funziones de q. se señalado para ello,
y en ninou un modo los q. carezcan de este preciso requisito

Carta de Examen del Oficio de obra
primaria de favor de Diego Ramon vez de esta Ciudad. Lo
admitio a su uso y exercicio.

D. Alonso Zamora D. Juan de Sanchoval
y Lison

Ancienos.

Don Pedro Antonio
Gonzalez Chamorro

